



FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURIÑE PEÑAS LÓPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
20/11/2023



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE EGÜÉS DE VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS

ASISTENTES:

ALCALDESA/PRESIDENTA:

D^a. Xuriñe Peñas López

CONCEJALES/AS:

UPN

D. José Javier Marquín Echevoyen

D^a. Luisa Mateo Zozaya

D. Sabi Atipov Keskinen

D. J. Jesús San Julián Aranguren

D. Javier Villanueva Aldave

EH BILDU

D^a. Ainara González Hervás

D^a. Izaskun Juárez Goñi

D. Asier Mesanza Moraza

D. Ricardo Laspidea Arnedo

PSN

D. Mikel Bezunartea Lacasta

D^a. Marian Sainz Marqués

D. Javier Jiménez Alli

V!VEGÜÉS

D^a. Noelia Echarri Arana

D. Jesús Mateo Moreno Párraga

D. Juan Manuel Baquero Alzórriz

GEROA BAI

D. Joseba Orduña Navarro

D^a. Helena Arruabarrena Polite

PP

D^a. María Inmaculada Múgica Ustarroz

CONTIGO EGÜÉS

D^a. Ainhoa Aznárez Igarza

VECINOS POR EL VALLE

D^a. Fátima Juliana Anchundia Correa

SECRETARIO

D. Jesús Miguel Erburu Arbizu

En Sarriguren (Valle de Egüés), siendo las 18:02 del día veintisiete de septiembre de dos mil veintitrés se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria, previamente efectuada en forma reglamentaria, el Pleno del Ayuntamiento del Valle de Egüés.

Preside la sesión la Sra. Alcaldesa, doña Xuriñe Peñas López, y asisten a la misma los señores/as concejales/as que al margen se citan.

La Sra. Presidenta da comienzo a la sesión a fin de tratar los asuntos que conforman el orden del día tal y como se expone a continuación.





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURIÑE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

Con carácter previo al debate y votación de los diferentes asuntos que conforman el Orden del día, la Sra. Alcaldesa, por acuerdo en la Junta de Portavoces, pide un minuto de silencio por los feminicidios ocurridos en el mes de septiembre.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 6 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

El acta de la sesión de 6 de septiembre de 2023 se aprueba por unanimidad de todos los miembros de la Corporación.

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=403.0&endAt=422.0>

2º.- MODIFICACIÓN COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES

El Sr. Secretario municipal da lectura al dictamen de la comisión informativa de Hacienda, Cuentas, Personal, Protección Ciudadana y Modernización en sesión de 11 de septiembre de 2023.

En la sesión plenaria de cuatro de julio de 2023, se acordó crear, entre otras, las siguientes comisiones informativas:

- Comisión informativa de estructura municipal que actuará también como comisión especial de Hacienda, Cuentas, Personal, Protección Ciudadana y Modernización.
- Comisión informativa de Juventud, Participación Ciudadana, Educación, 0-3, Escuelas de Infantil, Primaria y Secundaria y Escuela de Música.

A fecha de hoy se considera más operativo que las materias de modernización se traten en la misma comisión que las de participación ciudadana; circunstancia por la cual se plantea la modificación de las materias de las anteriores comisiones pasando las materias de modernización de la primera a la segunda.

Doña Xuriñe Peñas (UPN) presenta una enmienda de adición para cambiar la hora de celebración de la comisión informativa Derechos Sociales, Infancia y Mayores por la de la comisión informativa de Igualdad, Equidad, Inclusión, Diversidad, LGTBI+, Personas Migradas y Violencia Machista.

Se procede a la votación de la **enmienda de adición**, la cual **se aprueba por unanimidad**.

Intervienen don Javier Jiménez (PSN), doña Ainara González (EH Bildu) para pedir la votación por puntos para estas dos modificaciones, doña Ainhoa Aznárez (Contigo Egüés) y doña Helena Arruabarrena (Geroa Bai).

La Presidenta acepta la votación por puntos, por lo que se procede a las votaciones.

Respecto a la **modificación**, **SE ACUERDA por diez votos a favor (6 UPN, 3 PSN y 1 PP), seis votos en contra (4 EH Bildu y 2 Geroa Bai) y cinco abstenciones (3 V!vegüés, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle):**





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

1º.- Modificar el contenido de las comisiones informativas señaladas en el expositivo, dejándolas con el siguiente contenido y denominación:

- Comisión informativa de estructura municipal que actuará también como comisión especial de Hacienda, Cuentas, Personal y Protección Ciudadana.
- Comisión informativa de Juventud, Participación Ciudadana, Modernización, Educación, 0-3, Escuelas de Infantil, Primaria y Secundaria y Escuela de Música.

Respecto a la **enmienda de adición, SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Modificar el horario de las comisiones informativas señaladas en el expositivo, dejándolas de la siguiente forma:

- Comisión informativa de Igualdad, Equidad, Inclusión, Diversidad, LGTBI+, Personas Migradas y Violencia Machista.
Jueves de 8:30 a 10:20
- Comisión informativa de Derechos Sociales, Infancia y Mayores.
Jueves de 10:30 a 12:20

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=422.0&endAt=1060.0>

3º.- APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN PLANTILLA ORGÁNICA

El Sr. Secretario municipal da lectura al dictamen de la comisión informativa de Hacienda, Cuentas, Personal, Protección Ciudadana y Modernización en sesión de 11 de septiembre de 2023.

Tras la lectura de dicho dictamen, la Presidenta informa que las votaciones en este caso también se harán por puntos, dándose paso a los turnos de intervención.

Interviene doña Helena Arruabarrena para presentar una enmienda in voce para que la plaza de auxiliar administrativo sea de oficial administrativo, incorporándose a la misma el complemento de padrón.

Doña Ainara González interviene también para presentar dos enmiendas más de adición, que serían que en la plaza de auxiliar administrativo aparezca también por lenguaje inclusivo administrativa, tal y como se recoge el plan de igualdad, y que cuando se indica que las modificaciones se publicarán en el tablón municipal, se haga tanto en el del propio Ayuntamiento como en los de las casas concejiles.

Se decreta un receso por parte de Presidencia.

Se procede a la votación de la **enmienda de Geroa Bai, la cual se rechaza por ocho votos a favor (4 EH Bildu, 2 Geroa Bai, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle) y trece en contra (6 UPN, 3 PSN, 3 V!vegüés y 1 PP).**

Posteriormente, se procede a las votaciones de las **dos enmiendas de EH Bildu, las cuales se aprueban por unanimidad.**

Intervienen doña María Inmaculada Múgica (PP), doña Juliana Anchundia (Vecinos por el





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
20/11/2023

Valle), doña Helena Arruabarrena, don Mikel Bezunartea (PSN), doña Noelia Echarri (V!vegüés), doña Ainara González y doña Xuriñe Peñas.

Transcurridos los turnos de intervención, se procede a las votaciones por puntos.

Respecto al **primer punto** y a la vista de cuanto antecede, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, y 22.2.i) de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y normativa de aplicación, **SE ACUERDA por diecinueve votos a favor (6 UPN, 4 EH Bildu, 3 PSN, 3 V!vegüés, 1 PP, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle) y dos abstenciones (2 Geroa Bai):**

1º.- Aprobar inicialmente la modificación de la vigente plantilla orgánica municipal, con el siguiente contenido:

1.1.- Creación de dos puestos de Agente de policía de nivel C, en régimen funcionarial con las retribuciones complementarias de los existentes.

2º.- Exponer el expediente de modificación al público, en la Secretaría de esta entidad durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón municipal tanto del Ayuntamiento como de las casas concejiles, a fin de que los interesados, puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones. En caso de que no se formulen reclamaciones, se entenderá producida la aprobación definitiva de la presente modificación, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

Respecto al **segundo punto** y a la vista de cuanto antecede, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 235 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio de la Administración Local de Navarra, y 22.2.i) de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y normativa de aplicación, **SE ACUERDA por trece votos a favor (6 UPN, 3 PSN, 3 V!vegüés y 1 PP) y ocho abstenciones (4 EH Bildu, 2 Geroa Bai, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle):**

1º.- Aprobar inicialmente la modificación de la vigente plantilla orgánica municipal, con el siguiente contenido:

1.1.- Creación de 1 puesto de Auxiliar Administrativo/a de nivel D, en régimen laboral adscrito al Área de Secretaría y Asesoría/Gerencia (sería el puesto 1.4 de plantilla orgánica), a proveer mediante concurso-oposición, asignando a dicho puesto las siguientes retribuciones complementarias (22,53% PT; 15% Nivel).

2º.- Exponer el expediente de modificación al público, en la Secretaría de esta entidad durante quince días hábiles, previo anuncio en el Boletín Oficial de Navarra y en el tablón municipal tanto del Ayuntamiento como de las casas concejiles, a fin de que los interesados, puedan examinarlo y formular reclamaciones, reparos u observaciones. En caso de que no se formulen reclamaciones, se entenderá producida la aprobación definitiva de la presente modificación, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

Respecto al **tercer punto**, **SE ACUERDA por unanimidad** dejarlo encima de la mesa y llevarlo a la próxima comisión.

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=1060.0&ndsAt=4011.0>





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

4º.- MOCIÓN GEROA BAI COLUMBARIOS

Don Joseba Orduña (Geroa Bai), presenta la moción siguiente:

“MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE GEROA BAI PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLUMBARIO EN SARRIGUREN

El Valle de Egüés está compuesto por diferentes núcleos poblacionales. De entre ellos son los Concejos y las urbanizaciones (Sarriguren y Gorraiz), las principales concentraciones de vivienda.

Los concejos en su gran mayoría disponen de Cementerio con sus propios reglamentos. Los núcleos poblacionales con más densidad de población como son Gorraiz y Sarriguren no disponen de cementerio. La iglesia San Esteban de Gorraiz sí que dispone de una zona de columbario.

El artículo 47 del Decreto 2263/1974, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria dispone:

“Cada Municipio habrá de tener un cementerio, por lo menos, de características adecuadas a su densidad de población autorizado por la Jefatura Provincial de Sanidad.

Podrán crearse cementerios mancomunados, que sustituyan a los anteriores, al servicio de dos o más municipios.”

Si valoramos los datos del Cementerio de Pamplona del año 2022 nos encontramos con que en el 78% de las defunciones se opta por la incineración. Por lo que no parece necesario edificar un nuevo cementerio con nichos, panteones y enterramientos en tierra.

No obstante, sí parece adecuado pensar en construir un columbario municipal donde poder depositar las cenizas de los difuntos y donde poder realizar despedidas a los mismos.

Es por eso que presentamos los siguientes puntos de acuerdo:

- 1- Instar a Alcaldía a presentar en la próxima comisión de Urbanismo los lugares susceptibles de alojar el columbario de Sarriguren, incluyendo entre los mismos aquellos que necesitaran modificaciones del Plan Urbanístico Municipal.
- 2- Instar a Alcaldía a que solicite una memoria valorada de cuánto costaría un edificio-columbario con sala de despedidas.
- 3- Instar a Alcaldía a que establezca conversaciones con los Concejos para valorar la posibilidad de posibilitar a las vecinas y vecinos del Valle inhumaciones en nicho o en tierra de los cementerios de los propios concejos.”

A continuación, don Juan Manuel Baquero (Vlvegüés) presenta la siguiente enmienda de adición a la moción presentada:

- 4- “Instar a alcaldía a que solicite a personal técnico competente la conveniencia y consiguiente redacción de un borrador de ordenanza que regule el uso y ocupación de los columbarios de titularidad municipal, así como de cementerios del Valle que sean gestionados por este Ayuntamiento.”





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURIÑE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023

FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

Con la justificación de que se entiende pertinente una regulación específica de todos los aspectos que deben de regir la gestión de estas dependencias, los servicios que se presten, duración de la concesión administrativa, derechos funerarios, etc.

Se procede a la votación de la **enmienda de adición de V!vegüés, la cual se aprueba por doce votos a favor (6 UPN, 3 V!vegüés, 2 Geroa Bai y 1 Contigo Egüés) y nueve abstenciones (4 EH Bildu, 3 PSN, 1 PP y 1 Vecinos por el Valle).**

Intervienen doña Ainhoa Aznárez, doña María Inmaculada Múgica, doña Juliana Anchundia, doña M^a Ángeles Sainz (PSN), don Juan Manuel Baquero, doña Izaskun Juarez (EH Bildu), doña Xuriñe Peñas, don Joseba Orduña y doña Noelia Echarri.

Tras la ronda de intervenciones, se procede a la votación de la moción por puntos.

Respecto al **punto número 1 de la moción, se aprueba por unanimidad.**

El **punto número 2, se aprueba por veinte votos a favor (6 UPN, 4 EH Bildu, 3 PSN, 3 V!vegüés, 2 Geroa Bai, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle) y una abstención (1 PP).**

El **punto número 3, se aprueba por diecisiete votos a favor (6 UPN, 3 PSN, 3 V!vegüés, 2 Geroa Bai, 1 PP, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle) y cuatro abstenciones (4 EH Bildu).**

Y por último el **punto número 4, se aprueba por dieciséis votos a favor (6 UPN, 3 PSN, 3 V!vegüés, 2 Geroa Bai, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle), cuatro en contra (4 EH Bildu) y una abstención (1 PP).**

Por tanto, la **moción de Geroa Bai queda aprobada.**

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=4011.0&endsAt=5941.0>

5º.- MOCIÓN EH BILDU PARA LA DIGITALIZACIÓN, RECOPIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO

Don Ricardo Laspidea (EH Bildu), presenta la moción siguiente:

“MOCIÓN PARA LA DIGITALIZACIÓN, RECOPIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DEL AYUNTAMIENTO

Creación de un espacio interactivo virtual, con contenido práctico, didáctico, informativo o divulgativo, dentro del dominio de la web del Ayuntamiento del Valle de Egüés-Eguesibar, de fácil acceso, uso y consulta para la ciudadanía en general.

Exposición de motivos:

Es un problema habitual para la ciudadanía, que las charlas de formación que el ayuntamiento imparte, las charlas de sensibilización y concienciación, así como las formaciones en torno a la seguridad ciudadana, uso responsable y seguridad en las redes, o las campañas preventivas sobre ludopatía, violencia, igualdad, sesiones informativas y formativas, etc. se realizan en un horario y calendario de forma que muchas personas no pueden asistir o no les es cómodo. Los temas tratados





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

pueden ser de interés general pero no todo el mundo puede acudir o no les resulta lo suficientemente accesible o atractivo.

También es un hecho que nuestra vecindad experimenta dificultades a la hora de gestionar trámites con el Ayuntamiento en su plataforma digital mediante firma digital u otros procedimientos, y acaban llamando por teléfono en busca de soluciones, con su consiguiente atención por parte del personal técnico/a, o acaba por abandonar en su intento.

En la actualidad en que vivimos, la gente recurre a buscar información en internet para casi todo, a través de dispositivos móviles principalmente y casi toda la información se consume actualmente de este modo ya sea visitando material audiovisual, como presentaciones o PDFs con tutoriales didácticos o contenido informativo.

Si todo el trabajo, antes mencionado, que el ayuntamiento realiza se digitalizase en material audiovisual, se recopilase el material didáctico empleado en las charlas (presentaciones), se recogiesen en tutoriales las explicaciones que se dan en vivo... en definitiva: si se crease un gran banco de material informativo y se pudiese accesible a la ciudadanía a través de la web, todo este trabajo llegaría a miles de personas cómodamente a través de sus dispositivos en cualquier momento y lugar.

Por lo expuesto presentamos los siguientes puntos de acuerdo:

- 1- Crear un espacio en la web donde la gente pueda consultar los registros audiovisuales o de cualquier otro tipo, resultantes de las charlas, sesiones, clases o talleres formativos o informativos, sensibilización, etc. promovidos desde cualquiera de las áreas del ayuntamiento.
- 2- Crear el material digitalizado o audiovisual explicativo sobre procedimientos de gestión y tramitación a través de la web del ayuntamiento, Video-tutoriales, PDFs, Folletos, ...
- 3- Buscar la manera de que este trabajo, aunque el registro y reunión de material se pueda realizar desde cada área, la responsabilidad de su correcta recopilación y publicación ordenada y accesible se centralice en una figura designada o contratada por el ayuntamiento. Puede ser interna, externa, o ser parte de los servicios contratados a HAUDA.
- 4- Destinar parte de la subvención recibida para "Capacitación digital" una primera partida que cubra la puesta en marcha inicial de este proyecto, empezando por recopilar los recursos didácticos y videos de las charlas y formaciones propias de esta campaña de capacitación."

Intervienen doña Ainhoa Aznárez, doña María Inmaculada Múgica, doña Juliana Anchundia, doña Helena Arruabarrena, don Javier Jiménez, doña Noelia Echarri, doña Xuriñe Peñas, don Ricardo Laspidea y don Juan Manuel Baquero.

Tras las intervenciones, se procede a la votación de la **moción de EH Bildu**, la cual **se aprueba por catorce votos a votos (4 EH Bildu, 3 PSN, 3 V!vegüés, 2 Geroa Bai, 1 Contigo Egüés y 1 Vecinos por el Valle) y siete abstenciones (6 UPN y 1 PP).**

Por parte de Presidencia, se decreta un receso.

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=5941.0&endsAt=8631.0>





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibar
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
20/11/2023

6º.- MOCIÓN PSN PARA LA MEJORA DEL MANTENIMIENTO E IMAGEN DE ZONAS Y VÍAS PÚBLICAS

Don Mikel Bezunartea, presenta la moción siguiente:

“MOCIÓN PARA LA MEJORA DEL MANTENIMIENTO E IMAGEN DE ZONAS Y VÍAS PÚBLICAS

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Todos recibimos permanentemente quejas de vecinos acerca de la limpieza, mantenimiento de aceras, mobiliario público, del cuidado de parques, regatas y de distintas vías del municipio. Las quejas y reproches han sido y siguen siendo una constante. Sin embargo, las quejas no siempre tienen la misma frecuencia ni contundencia.

La imagen de estas vías, parques, aceras, jardines, regatas, etc es la imagen que traslada el Ayuntamiento de la preocupación e involucración que tenemos por mejorar la vida de los vecinos y del respeto que tenemos por ellos y por el municipio. No podremos dar una imagen de preocupación por los vecinos, de trabajo por ellos, si tenemos estas zonas con un mantenimiento precario y con una sensación de dejadez y abandono. Nunca podrá tener un Ayuntamiento la aprobación de la ciudadanía si lo que ven con sus ojos denota dejadez. La dejadez de la administración pública además dificulta enormemente la sensibilización y colaboración de la ciudadanía con la imagen del municipio. Baldosas rotas, zonas sucias, etc, inducen a algunas personas a seguir rompiendo y manchando. El trabajo en la concienciación ciudadana por un Valle con una mejor imagen es una tarea que el Ayuntamiento también debe desarrollar.

El importante incremento de quejas recibidas últimamente es proporcional al incremento de la dejadez en ciertas áreas del valle en relación al mantenimiento y limpieza de aceras, vías, parques y regatas. Son muchas las zonas en las que el mantenimiento básico no está funcionando. Esta preocupación ha crecido sustancialmente.

Destacamos entre las quejas más recurrentes, y con razón, los alrededores del lago, zona de regata de por Maristas y alrededores, aceras de Gorraiz y el parque central de Sarriguren. Señalamos solo algunas de las quejas recibidas y que se extienden por todo el Valle.

Adjuntamos fotos de imágenes del parque central de Sarriguren que faltan baldosas y adoquines, bordes tapados por hierbas, que aparte de la mala imagen conllevan cierto peligro para ciclistas y viandantes.

Por lo expuesto presentamos la siguiente Propuesta de resolución solicitando al Equipo de Gobierno de UPN:

- 1- Establecer un plan de actuación e identificar los medios necesarios para revertir esta situación de falta de mantenimiento básico.
- 2- Actuar de manera urgente en las zonas de paso de bicicletas y viandantes.
- 3- Analizar en comisión ideas para la concienciación ciudadana y trabajo en auzolan para zonas específicas.”

Intervienen doña Ainhoa Aznárez, doña María Inmaculada Múgica, doña Juliana Anchundia, don Joseba Orduña, doña Noelia Echarri, don Asier Mesanza, don Javier Marquín (UPN), don Mikel





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
20/11/2023

Bezunartea y don Juan Manuel Baquero.

Tras la ronda de intervenciones, se procede a la votación de la **moción del PSN, la cual se aprueba por unanimidad.**

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=8631.0&endsAt=10698.0>

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

7.1.- Ruegos y preguntas formuladas en el Pleno anterior

A-1 Contigo Egüés

A-1-1 Ainhoa Aznárez

Vista la información de la Junta de Gobierno facilitada, pregunta por los criterios para la suscripción de prensa escrita que tiene el Ayuntamiento; por la partida de teletaxi San Fermín del servicio Pamplona-Badostain que aparece en dicha información, saber los criterios para firmar este tipo de convenios, usuarios, posibilidad de ampliación según necesidades, etc.; y respecto a la modificación del presupuesto en el proyecto de la casa de la juventud, le gustaría poder valorarla, obtener alguna explicación y resolver dudas o poder plantear propuestas para este espacio.

Actualmente las suscripciones a prensa escrita son dos: Diario de Navarra y Diario de Noticias. El criterio se debe a que son los dos medios de mayor influencia mediática de la Comunidad Foral de Navarra.

A-2 Geroa Bai

A-2-1 Helena Arruabarrena

Pregunta en qué situación se encuentra el proceso de estabilización, cómo van las listas de méritos, si están próximas a su publicación, resolución, etc.

En la pasada Comisión Informativa de Septiembre se trasladó la respectiva información.

A-3 PSN

A-3-1 Mikel Bezunartea

Pregunta también por cómo está el proceso de la estabilización y pide que se lleve a la comisión correspondiente.

En la pasada Comisión Informativa de Septiembre se trasladó la respectiva información.

A-4 EH Bildu

A-4-1 Ricardo Laspidea

Revisando las modificaciones que se han aprobado, comenta que son expresiones culturales (carpas, fiestas) pero no cultura en su opinión. Pregunta si está previsto retomar en esta legislatura el proyecto de la casa de cultura porque ya vamos muy tarde, espacios creativos para grupos de teatro, ensayos de música, propuestas de los jóvenes, etc. para generar cultura en el valle.

Sí, se tiene previsto retomar el proyecto de la casa de cultura y valorar su viabilidad y distintas fórmulas.





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

A-4-2 Izaskun Juarez

Solicita saber si desde el Ayuntamiento se va a proceder a colocar los carteles a la entrada de cada pueblo con el tema de las agresiones LGTBI fóbicas, y más teniendo en cuenta que en verano se han dado más de una.

Actualmente no. Desde el Equipo de Gobierno, se quiere estudiar bien, las distintas campañas de sensibilización y ver qué actuaciones se pueden realizar.

A-4-3 Asier Mesanza

Sobre actividades deportivas, al contrario que otros años, en septiembre algunas familias se han interesado por actividades y se las han encontrado cerradas con el argumento de que no habían salido, pregunta por el motivo de que se hayan cerrado dichas inscripciones en septiembre.

Pregunta por las actividades que no han salido por no llegar al número mínimo de inscripciones.

Qué solución se va a tomar en la escuela infantil de Lakarri para paliar el calor y las altas temperaturas, ya que en el mes de agosto se pusieron unos ventiladores, pero resultaron insuficientes.

En la pasada Comisión Informativa de Septiembre se trasladó la respectiva información.

Respecto a la Escuela Infantil Lakarri, se está trabajando con las trabajadoras y técnicos municipales en buscar la solución más factible.

A-4-4 Ainara González

Pregunta al equipo de Gobierno qué intenciones tiene de aplicar o no el convenio de intervención social a las trabajadoras sociales y solicita que vengan al próximo Consejo de Andacelay con una propuesta desde UPN, no como oyentes sino como gestores.

Efectivamente, hay intenciones por parte del Equipo de Gobierno de aplicar el Convenio.

7.2.- Ruegos y preguntas formuladas en el presente Pleno

B-1 Contigo Egüés

B-1-1 Ainhoa Aznárez

Revisando actas de Juntas de Gobierno, les llama la atención que en una de ellas la adjudicación del contrato de microfonía se queda encima de la mesa y pregunta el por qué.

Y en segundo lugar, pregunta por el contrato de licitación del suministro de energía eléctrica. Considera que sería el momento de hablar de comunidades energéticas en el Valle y así poder tener soberanía energética y no depender de empresas externas.

B-2 Vecinos por el Valle

B-2-1 Juliana Anchundia

Solicita conocer el número de niños/as desglosado por años en los últimos 10 años.

Solicita reparar el parque de la calle Camino de Ardanaz, ha desaparecido todo el vallado y





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

habría que sustituirlo.

Estudiar por parte de policía la colocación de un espejo en una farola en la salida de la calle Zaldoko a Camino de Ardanaz porque resulta peligrosa.

Solicita la colocación en los paneles del Ayuntamiento de los bandos de los Plenos y las noticias que se consideren importantes.

Que en la página web del Ayuntamiento se coloquen todos los acuerdos de Junta de Gobierno y se actualice la información que no lo está.

Los vecinos de Gorraiz solicitan que se vuelva a estudiar la parte de aceras que se quedó pendiente de los 400 metros que no se ha ejecutado de sustitución de aceras.

En comisión de Urbanismo se solicitó explicación a los técnicos sobre la calle Altzutzate y se respondió que no procede por parte del Ayuntamiento. Se solicita nuevamente respuesta por escrito de que no procede.

B-3 Geroa Bai

B-3-1 Helena Arruabarrena

Ruega que se lleve a comisión de Hacienda el ROM para regular las intervenciones.

Ruega que se lleve también a comisión de Hacienda y Personal la situación actual de la plantilla orgánica, el grado y régimen de ocupación de las plazas.

Ruega que se lleve a comisión de Urbanismo el PEAU de Elcano tratado en la Junta de Gobierno Local del pasado 21 de septiembre.

Ruega que se espere a las medidas judiciales para los nombramientos de los procesos de estabilización. Hay resoluciones judiciales pendientes y si se hacen nombramientos previos esto puede llevar a la duplicidad de los contratos de las plazas.

Los vecinos/vecinas de Olaz piden si es posible la colocación de un radar pedagógico en la travesía de Olaz. Se han quitado los adoquines y el ruido que hacía que la velocidad se ralentizara, ya no se da y los coches circulan a bastante más velocidad.

Ruega una explicación sobre el desayuno servido en la comisión de seguridad de fiestas de Gorraiz, cuántas personas participaron y por qué se dio un desayuno.

Ruega que se marquen los cristales de la casa consistorial para evitar que las personas se golpeen contra ellos.

B-3-2 Joseba Orduña

Ruega a policía local o en su defecto a policía foral, según de quien sea la competencia, que supervisen la llegada de niños/as de Maristas que se bajan en el paso de cebr de entrada de la variante.

Ruega que se cambien los carteles de los tótems de entrada al Valle para dar una mejor imagen.

Ruega que se informe en la próxima comisión de Urbanismo cómo va el plan urbanístico municipal.





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

Ruega que las preguntas que se hacen en Pleno, que son públicas, no se contesten con que se han llevado a la comisión correspondiente, ya que las respuestas deberían ser públicas y las comisiones no lo son.

B-4 PSN

B-4-1 M^a Ángeles Sainz

Ya se trasladaron en el Pleno anterior los problemas de iluminación que había en la Avenida de Egüés y en Río Urbi, muchos días no hay luz y la zona está muy oscura.

Pregunta si las cámaras de seguridad de Gorraiz funcionan.

B-4-2 Javier Jiménez

Respecto a las pistas de padel, ya se ha denunciado en comisión y públicamente, que las puertas están en un estado deficiente, incluso con peligro para los jugadores. Pregunta por cuándo se van a cambiar, ya que el cambio es mandatario y urgente. Ruega que se haga a la máxima brevedad y que se informe a los usuarios de padel con máxima urgencia, ya que el enfado es importante y con razón.

Respecto a las ayudas de desarrollo local, ruega que las ayudas de desarrollo local se traigan antes a comisión para su debate y que no se aprueben en Junta de Gobierno sin debate previo. Preocupa que se aprueben las ayudas de desarrollo local tal y como están, puesto que se cree que hay que analizar un cambio.

Y por último, respecto a la campaña de captación de socios de Gesport, una se llevó a comisión y la otra fue aprobada en Junta de Gobierno Local, pero no ha venido al Pleno. Pregunta por qué no ha venido, si UPN está en contra y si UPN va a plantear alguna alternativa a dicha propuesta de Gesport. A nivel informativo, el 80% del beneficio de la instalación se lo lleva el Ayuntamiento y no vendrá mal incluso para garantizar un mejor mantenimiento.

B-4-3 Mikel Bezunartea

Pregunta por la coordinación cuando se hace una boda civil y el uso de la sala Errizar. La sala debería estar en buenas ocasiones y disponible.

Solicita si es posible que se ponga una fuente en la esquina del polideportivo.

Recuerda al equipo de Gobierno que en la anterior legislatura se aprobó una moción de ayuda/bonificaciones a familias numerosas. Le gustaría que se retomase para no tener que llevar otra vez la moción al Pleno siguiente.

B-5 V!vegüés

B-5-1 Iosu Moreno

Ruega sobre las pistas polideportivas en la calle Elizmendi, que a la mayor brevedad posible se pongan bancos y papeleras de reciclaje.

Hay un pequeño problema en las pistas, al encontrarse por debajo de la tierra y hierba existentes, en la temporada de lluvias toda el agua corre hacia las pistas. Pide que se tomen medidas para que las pistas no se llenen de piedras y tierra y puedan ser utilizadas.





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBUU ARBIZU
20/11/2023

B-5-2 Noelia Echarri

Ruega que en relación con las plazas de aparcamiento construidas tras la creación el carril bici nuevo en la Avenida Unión Europea hacia Reino de Navarra, en la zona del campo de fútbol, como los carriles de la calzada se han reducido, se propone que se estudie la posibilidad de que en la parte de la derecha se limite el aparcamiento de vehículos más grandes que la media, ya que sobresalen y podrían provocar alguna pequeña colisión.

B-5-3 Juan Manuel Baquero

Ruega en relación con la situación de las pistas de padel, que se encargue al técnico competente un informe sobre la situación de las mismas para dilucidar si el estado actual se debe a una falta de mantenimiento o a otros motivos.

B-6 EH Bildu

B-6-1 Asier Mesanza

Respecto a la respuesta a la pregunta formulada en el Pleno anterior, pidió respuesta a las inscripciones a los campus de verano, falta el dato del multideporte, por lo que está pendiente de contestación.

Ruega que se facilite el número de inscripciones en las actividades deportivas y en cuáles se cerró la inscripción antes y con cuántas inscripciones.

B-6-2 Ainara González

Con respecto a Ripagaina, pregunta si alcaldía ha acordado o adquirido algún compromiso con la asociación de vecinos/as con respecto a la parcela dotacional. Solicita contestación pública y por escrito y que este tema vaya a comisión de Ripagaina.

Con respecto a la nueva pista polideportiva, parece que estamos en un aeropuerto, los vecinos llevan más de un mes sin dormir, aunque se trasladó este asunto hace un mes, es un tema urgente y hay que apagar las luces mientras se decida cómo gestionar el asunto.

Respecto al polideportivo al lado del instituto, pregunta si el equipo de Gobierno tiene un plan para el modelo de gestión y dotación de personal para el nuevo polideportivo o se va a esperar a que terminen las obras. Idem para la nueva infraestructura del pueblo viejo. Solicita que se traslade a comisión urgentemente.

Pregunta por el motivo de que en el aula de infantil del colegio público Joakin Lizarraga se arreglen unas goteras y se deje el techo sin cubrir y sin pintar. Es un asunto urgente.

Tras la solicitud por parte de EH Bildu, hay varios puntos cercanos al instituto que se han limpiado, pero sólo superficialmente. Necesitan que pase una máquina y se limpien más en profundidad. Es el único porche que tienen los jóvenes para resguardarse del mal tiempo y hay que limpiarlo más habitualmente por ser un espacio de mucho uso.

El Pleno decidió no aprobar la enmienda de adecuación del camino de Altzutzate de Olaz, pero los grupos trasladaron que compartían la propuesta pero que pasase por comisión, por lo que se solicita nuevamente que pase por dicha comisión y que se invite al Presidente del Concejo de Olaz para abordar el tema en el mes de octubre.

Solicita que se coloquen carteles pedagógicos advirtiendo del peligro de acceder al techo del





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

porche situado en el patio de educación infantil del colegio Joakin Lizarraga.

Pregunta en qué punto están las obras de adecuación del carril bici.

Pregunta también si han comenzado las obras del carril bici de acceso a Olaz, han terminado o en qué punto están porque se ha alisado el suelo.

Ruego me permitan trasladar desde nuestro grupo y entiendo desde el resto de grupos, un abrazo a las familias de Juanito Mendilazo (vecino de Ibiricu) y a la de Presen Zubillaga (vecina de Olaz), personas importantes y muy queridas en el Valle.

B-6-3 Izaskun Juarez

Pregunta a qué se deben las horas extras realizadas por trabajadores municipales en las fiestas de Gorraiz y si se han computado a la partida presupuestaria que está dispuesta para ello.

B-6-4 Ricardo Laspidea

Pregunta qué ha pasado con el programa Musicando que se anuló este verano y hay un descontento general al respecto. Pide retomar en la próxima comisión de Cultura y que el verano próximo vuelva o haya algo similar.

Pregunta por el río en la zona que transcurre por donde los chalets, antes era un pequeño riachuelo pero ahora tiene unos socavones muy grandes, hay dos árboles caídos que se cruzan y no se han retirado; el socavón ya ha llegado al camino. Quiere saber si el Ayuntamiento tiene competencia (no responsabilidad) para incidir en este tema, qué se puede hacer.

B-7 UPN

B-7-1 Javier Marquínez

Ruega que en “Ruegos y preguntas”, sean ruegos y preguntas, no exposición de motivos de una pregunta.

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=10698.0&endsAt=12687.0>

8º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS

Ha sido remitida con la convocatoria relación de las siguientes resoluciones de alcaldía y concejalías delegadas:

8.1.- De Alcaldía:

- De la 2.084 a la 2.167 de 2023, ambas inclusive.

8.2.- De concejalías delegadas:

De Protección Ciudadana, Igualdad, Juventud, Cultura, Educación y Deportes

- De la 84 a la 144 de 2023, ambas inclusive.





FIRMADO POR

La Alcaldesa de Valle de Egüés / Eguesibar
XURINE PEÑAS LOPEZ
19/11/2023

De Bienestar Social, Asuntos Ciudadanos, Inmigración, Salud, Familia, Desarrollo Local, Industria, Comercio, Empleo, Turismo, Obras, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

- De la 48 a la 88 de 2023, ambas inclusive.

Doña Izaskun Juarez solicita que se envíe el desglose de las 50 facturas que hacen un total de 316.884, 86 euros y el expediente del gasto del desayuno de la junta local de seguridad de fiestas de Gorraiz (asistentes, facturas, etc.).

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=12687.0&endsAt=12742.0>



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURI ARBIZU
20/11/2023

9º.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA

Don Sabi Atipov (UPN) informa de que el día 7 de octubre es el día de las personas mayores, se expone el programa y se invita a todos a participar en dicha jornada.

<https://actas.valledeegues.com/session/sessionDetail/ff808081889afa1b018abce5d6120ced?startAt=12742.0&endsAt=12845.466>

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión, siendo las 21:31 horas del día arriba indicado, de lo que, yo, el Secretario doy fe.

